



Resolución Ministerial No. 274-2013-ED

Lima, 03 JUN. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0444-2011-ED, se designó al señor Willy Arturo Olivera Absi, como Asesor del Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, con Resolución Ministerial N° 0124-2013-ED, se encargó al señor Willy Arturo Olivera Absi, Asesor del Viceministerio de Gestión Institucional, las funciones de Jefe de la Oficina de Infraestructura Educativa – OINFE, dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular del referido cargo;

Que, se ha visto por conveniente designar al Jefe de la Oficina de Infraestructura Educativa – OINFE, dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del señor WILLY ARTURO OLIVERA ABSI, como Asesor del Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor WILLY ARTURO OLIVERA ABSI, como Jefe de la Oficina de Infraestructura Educativa – OINFE, dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza; dándose por concluido el encargo de funciones conferido mediante Resolución Ministerial N° 0124-2013-ED.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación

